

El americanismo: Monroe, T. Roosevelt y Trump. Por Juan J. Paz-y-Miño Cepeda

Description

La independencia de los Estados Unidos (1776) y los procesos independentistas de América Latina (1804-1824), fundaron el primer continente libre del colonialismo europeo, aunque hubo pocos territorios todavía sujetos a los antiguos imperios, como ocurrió con Cuba y Puerto Rico, independizados en 1898.

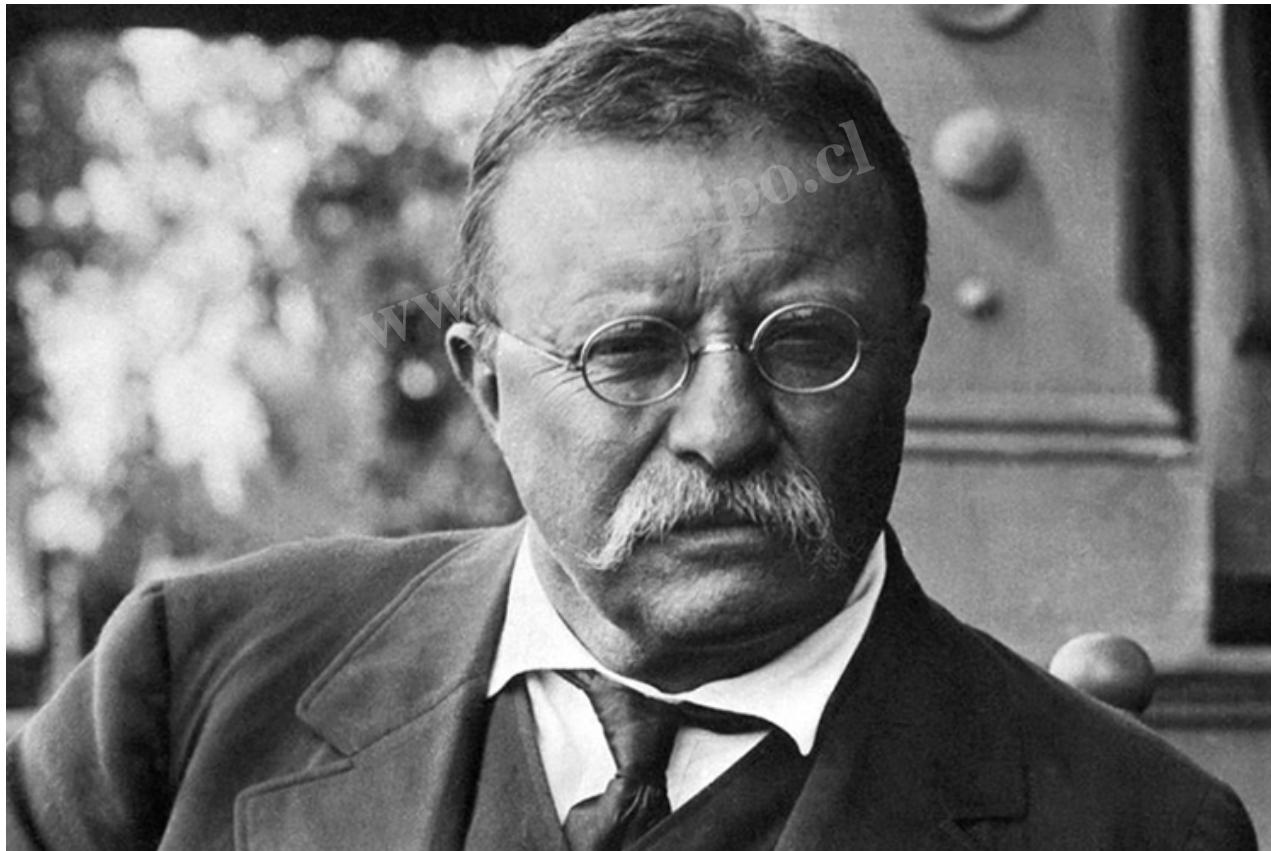


James Monroe 1823

Las potencias europeas no comprendieron esa libertad alcanzada y buscaron la recolonización. Esta amenaza creó serias preocupaciones entre los países independizados y en los EE.UU. Fue el marco preciso para que el presidente James Monroe formulara, durante el séptimo Mensaje anual al Congreso el 2 de diciembre de 1823, la doctrina que lleva su nombre y que se resume en una idea: "América para los americanos".

Era una advertencia a cualquier incursión europea en el continente. Al mismo tiempo el Mensaje argumentó: "Nunca hemos participado en las guerras de las potencias europeas en asuntos que les conciernen, ni es conforme a nuestra política hacerlo"; añadiendo: "No hemos interferido ni interferiremos con las colonias o dependencias existentes de ninguna potencia europea"; y el documento finalmente dejó en claro que los EE.UU. tampoco interferirían en la marcha de los "hermanos del sur" (<https://t.ly/WCLYe>).

Como ocurre en cuestiones internacionales sobre el poder, de las declaraciones a los hechos quedó una enorme distancia. Varias de las potencias europeas incursionaron en distintos países, mientras el "monroísmo" se demostró como un instrumento favorable a la creciente presencia de los intereses de EE.UU. en todo el continente.



Theodore Roosevelt 1904-1909

Un paso adelante y con nuevos alcances llegó con el Mensaje Anual del presidente Theodore Roosevelt al Congreso, el 6 de diciembre de 1904. Retomó la Doctrina Monroe, pero no para detener avances europeos en el continente, sino para garantizar la expansión de los EE.UU., que entraban a su plena época imperialista.

La renovación del Mensaje consistió, de una parte, en dar al "Corolario Roosevelt" un tinte civilizatorio: "El objetivo constante de esta Nación, como el de todas las naciones ilustradas, debería ser esforzarse por acercar cada vez más el día en que prevalezca en todo el mundo la paz de la justicia"; "Este país solo desea ver a los países vecinos estables,

ordenados y prósperos. Cualquier país cuya población se comporte bien puede contar con nuestra cordial amistad".

De otra parte, justifica el intervencionismo: "La adhesión de Estados Unidos a la Doctrina Monroe puede obligar a Estados Unidos, aunque sea a regañadientes, en casos flagrantes de tales malas prácticas o impotencia, a ejercer un poder de policía internacional"; "Nuestros intereses y los de nuestros vecinos del sur son, en realidad, idénticos. Poseen grandes riquezas naturales, y si dentro de sus fronteras impera la ley y la justicia, la prosperidad les llegará con seguridad. Mientras obedezcan así las leyes fundamentales de la sociedad civilizada, pueden estar seguros de que serán tratados con cordial y servicial compasión" (<https://t.ly/wICIF>).

Esta inaugurada función de "policía internacional" con un "gran garrote" condujo a imparables y sucesivas intervenciones de los EE.UU. en América Latina durante el siglo XX. Existen numerosos estudios de los historiadores sobre ellas.

Un nuevo paso -y contundente- lo dio el presidente Donald Trump al dar a conocer el documento "National Security Strategy of the United States of America" en noviembre 2025. (<https://t.ly/QNMF9>). Una vez más se retomó la Doctrina Monroe, pero esta vez para recargar la noción "civilizatoria" inaugurada por el Corolario Roosevelt y recuperar el "gran garrote", pero para "restaurar la preeminencia estadounidense en el Hemisferio Occidental, y para proteger nuestra patria y nuestro acceso a geografías claves en toda la región".

El punto central del explícito "Corolario Trump" es el siguiente: "Negaremos a competidores fuera del hemisferio la capacidad de posicionar fuerzas u otras capacidades amenazantes, o de poseer o controlar activos estratégicamente vitales, en nuestro Hemisferio". Es decir, es un neomonroísmo que, sin decirlo directamente, está dedicado a Rusia y China, a los que hay que sumar otros países como India o Irán e incluso los BRICS.

En forma paralela queda planteado: "La era de la migración masiva ha terminado. La seguridad de las fronteras es el elemento principal de la seguridad nacional"; "Movilizaremos a amigos establecidos en todo el Hemisferio para ayudar a controlar la migración, frenar el flujo de drogas y reforzar la estabilidad". El Secretario de Estado Marco Rubio lo ha ratificado: "Este es el hemisferio occidental. Aquí es donde vivimos, y no vamos a permitir que el hemisferio occidental se convierta en una base de operaciones para adversarios, competidores y rivales de Estados Unidos" (<https://t.ly/UdeNo>).



Donald Trump

Sin embargo, el concepto se extiende a Europa, ahora vista por Trump como un continente competidor, que enfrenta una «desaparición civilizatoria» y que debe observar las prioridades de EE.UU., al mismo tiempo que pone bajo la mira a Groenlandia (<https://t.ly/esAwg>), advirtiendo que la tomará “whether they like it or not”, porque de lo contrario Rusia y China lo harán (<https://t.ly/WeQwa>).

Entre los hechos que identifican al Corolario Trump sobre América Latina están: la persecución, captura y expulsión de migrantes; el cerco naval en el Caribe acompañado por el hundimiento de varias lanchas con la justificación del combate al narcotráfico; la retención de naves petroleras; y, ante todo, la incursión en Venezuela el 3 de enero de 2026, con bombardeos en su territorio y la captura del presidente Nicolás Maduro y su esposa, un hecho insólito, que ha causado alarma mundial por la evidente violación al derecho internacional, como lo han reconocido Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y España en un comunicado conjunto (<https://t.ly/wCX3R>).

Cuba, Nicaragua, México, Colombia y Panamá están amenazados con sanciones o medidas. Y en reciente entrevista con The New York Times el presidente Trump asegura que el único límite a su poder es “Mi propia moralidad” “Mi propia mente”; “No necesito el derecho internacional” (<https://t.ly/legE8w>).

A inicios del siglo XX el Corolario Roosevelt fue justificado con un argumento especial: “Todavía no existe una vía judicial para hacer cumplir un derecho en derecho internacional...”; “Hasta que se diseñe un método que permita cierto grado de control internacional sobre las naciones infractoras, sería una vileza que las potencias más civilizadas, aquellas con mayor sentido de las obligaciones internacionales y con la apreciación más aguda y generosa de la diferencia entre el bien y el mal, se desarmen”. Y, en efecto, no existía un mundo basado en reglas, ni la ONU o la OEA.

En contraste, el Corolario Trump del siglo XXI se encuentra ante un mundo que construyó normas e instituciones tras la Segunda Guerra Mundial precisamente con la idea de garantizar la paz y evitar la arbitrariedad de la fuerza entre las

naciones. Este mundo ha finalizado en medio de la confrontación de EE.UU. contra las llamadas “potencias emergentes”. Además, Trump retira a su país de 66 organizaciones, convenciones y tratados internacionales “por ser contrarios a los intereses de los Estados Unidos” (<https://t.ly/x-CD1>), con lo cual quedarán afectadas sus capacidades financieras, como ocurrirá, por ejemplo, con la CEPAL.

Se trata, entonces, de asegurar una hegemonía “occidental” que contrarreste la esfera internacional multipolar. América Latina desunida y con gobiernos alineados con EE.UU. (Argentina y Ecuador a la cabeza) ha pasado a ser la región en disputa en la que, en la actual coyuntura histórica, el único con fuerza de imposición continental son los Estados Unidos. Solo podrá detenerlo la articulación de políticas soberanas, sociales y de desarrollo en la misma América Latina.

Juan José Paz y Miño Cepeda. Ecuatoriano. Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Santiago de Compostela. Coordinador Académico, en Ecuador, miembro de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC)

El Maipo/PL

Nota: El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.

Date Created

Enero 2026